



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO  
TEMPORAL, CONVOCADAS PARA EL INGRESO EN EL  
CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS  
TÉCNICOS DE MINAS**

El Tribunal constituido para la calificación de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de de 10 de febrero de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, ingenieros técnicos de minas, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2022.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:**

Publicar la puntuación de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición. Una vez revisados los méritos debidamente acreditados y de acuerdo con la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, base 8.2 de la convocatoria.

El resultado de la valoración es el siguiente:

Aspirantes	Experiencia (Max. 30)	Form., Perf. y otros méritos (Máx 10)	Total
TORRES MOTA, JAVIER	6,75	10	16,75
VELILLA ALVAREZ, SONIA MARIA	0	5,80	5,80

Se abre un plazo de 3 días, contados a partir de la publicación del presente acuerdo para las reclamaciones de los opositores

Lo que le comunico para su publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario del Tribunal,

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA